

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.	
Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Estranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomas Pérez 10
 Teléfono número 111
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana o entre noticias, id... 30
 En tercera plana (sección anuncios)... 10
 En cuarta plana y comunicados, precio convencionales,
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO:
 Información telegráfica y telefónica

Mi opinión sobre la traida de aguas

LA JUVENTUD CATOLICA ABULENSE

MUNICIPALIZACION DEL SERVICIO

Cinco son las características que determinan la conveniencia de municipalizar un servicio público:

Primera. Que sea un servicio necesario.

Segunda. Que precise para su desarrollo utilizar la vía pública.

Tercera. Cuando para atender a las necesidades públicas tenga que ser el municipio el primer consumidor.

Cuarta. Cuando toda empresa o empresario particular tenga que ser forzosamente monopolista.

Quinta. Siempre que de la industria o servicio se deriven beneficios positivos para el público y para el municipio.

Las cinco son aplicables al abastecimiento de aguas y vamos a examinarlas por separado; procurando, para que estos artículos puedan ser leídos sin fatiga, para la atención, que sean sintéticos; y hacerlos en la medida de lo posible, tolerables por medio de la brevedad.

Primera; el agua se considera como artículo de primera necesidad, elemento de vida indispensable para el individuo y para la colectividad; igual que el aire y la luz tiene que ser libre y abundante; para poder responder a las exigencias de la higiene moderna debería ser gratuita y todo lo que por su baratura se aproxima a este ideal constituye un deber para el Municipio.

A medida que las poblaciones aumentan y sienten las comodidades que nos brinda el progreso, mayor es el consumo de agua, necesidad siempre creciente y en razón directa de la cultura de un pueblo.

Segunda; esta característica aplicada al servicio de agua no necesita demostración, es axiomática; las cañerías tienen que pasar forzosamente por las calles y a toda empresa particular que no contara con la decidida protección del Ayuntamiento, le sería imposible desarrollar su negocio.

Todo sistema arterial supone otro sistema venoso proporcional al mismo. Sería imposible inyectar agua en una casa sin darle salida por medio del alcantarillado y sólo el Municipio es el llamado a ejercer funciones de vigilancia y conservación de todo el sistema circulatorio y responder de su pureza.

La tercera característica es perfectamente aplicable al consumo de agua; el Municipio riega las calles, los jardines, atiende al consumo normal que supone el arrastre por el alcantarillado de los detritus y de la excreta de la ciudad; los servicios extraordinarios de incendios; los lavaderos públicos; los baños públicos y gratuitos para las escuelas y para los obreros, etc.; no se necesitan más argumentos para sostener la tesis, de que el Municipio resulta el mayor consumidor.

La cuarta, es seguramente muy interesante: A las empresas particulares en general, la falta de concurrencia las convierte en monopolísticas; la falta de concurrencia es evidente en poblaciones estáticas como Avila que una vez surti-

das no cabe suponer que otra empresa se arriesgue con otro proyecto de abastecimiento sin más fin que el altruista de abaratar el producto; en las ciudades de exuberante dinamismo, de crecimiento rápido, surge espontánea la concurrencia; pero este no es el caso nuestro; aquí toda empresa se convierte en monopolística y no rige otra ley que la unilateral de la oferta y la demanda y en estas condiciones el interés de empresa es antagónico con el del consumidor; el producto alcanza el máximo de precio llegando al tipo del monopolio; por este motivo se restringe el consumo y se produce el fenómeno singular de que el ansie de lucro perjudica a la empresa que en la pendiente de a ruina se convierte en un obstáculo para que otros hagan el bien que ellas no han sabido hacer.

Hay que tener en cuenta, que en el proceso de la producción, el vencer las resistencias de la naturaleza para alcanzar la baratura del producto, es un gran bien; pero que el agruparse los productores con la base del monopolio en perjuicio del consumidor, es una explotación social, que el Municipio está obligado a evitar, aunque para ello tenga que convertirse en productor.

El Municipio generalmente ofrece en el mercado al precio de producción convirtiéndose en empresa pública cooperadora; que es todo lo contrario de la explotación; aun suponiendo que le quede una discreta ganancia, ésta sería en beneficio de toda la colectividad y por o tanto de los consumidores también.

Es necesario para que el agua rinda todos sus beneficios que sea barata; siendo cara, será poca y la sed no se apaga con cuenta gotas.

Dios quiera que llegue pronto el día en que las crecientes necesidades de nuestra querida ciudad nos obliguen a sumar el agua de las tres procedencias que conocidas y estudiadas tenemos; nuestra reserva de agua para el porvenir es una catarata inagotable.

La quinta condicional será desarrollada en mi próximo artículo.

Tratase de demostrar que el municipio puede alcanzar el «punto de saturación» de la productividad marginal y obtener el agua a un precio unitario mas bajo que el que podrían obtener empresas privadas que trabajen en condiciones de libre concurrencia; además los gastos pueden ser soportados por toda la municipalidad, disminuyendo el riesgo y en último término el Municipio dispone de la coacción en defensa de los intereses comunales.

Datos y estudios estadísticos aplicables a esta ciudad nos llevarán a una completa demostración de mi tesis.

A. RAMOS BUSQUÉ

(Continuará.)

Del Gobierno militar

PRESENTADOS

Teniente de Intendencia D. Gerardo Agós.

En la última Junta celebrada por la Directiva de este organismo se tomó entre otros muchos el principal acuerdo de significar la gratitud de que eran deudores a la Junta Nacional de la Juventud Católica Española que en la persona de su Presidente el cultísimo joven D. Gerardo Requejo Veiarde hizo a nuestro Sr. Consiliario en su reciente visita el más sincero recibimiento prodigándole toda clase de atenciones y detalles de que iba en busca.

Por eso se reconoció la ineludible obligación de corresponder a tan nobles sentimientos y se redactó y envió a Madrid el siguiente:

MENSAJE DE ADHESIÓN Y SALUDO A LA JUNTA NACIONAL DE LA JUVENTUD CATOLICA ESPAÑOLA

Se notaba en España hace tiempo la falta de una asociación que integrara por los elementos de mayor vitalidad de la Nación, se opusiera al bloque de propaganda de ideas disolventes, cuyos tristes resultados apreciados en Francia el año 1793 y en Rusia en la época actual, amenazaban extenderse a las santas doctrinas de nuestra Iglesia y a las instituciones constituidas a su sombra, violando los sagrados derechos religioso-sociales y amenazando convertir en un caos anárquico el mundo, como únicamente se registra en las grandes conmociones porque ha pasado la vida de los pueblos.

Tal necesidad fué reconocida en el Congreso Internacional de Juventudes Católicas celebrado en Roma el mes de septiembre del año pasado, y el Sumo Pontífice, que lo era entonces el nunca bien llorado Benedicto XV, expresó terminantemente el deseo de que España, que siempre se ha distinguido por su fé y catolicismo práctico, no dejase de contribuir al esfuerzo común, para tan magna obra.

Este deseo se convirtió en orden para ilustres miembros de esa Junta y se dedicaron con la mayor actividad a conseguir que todas las provincias españolas respondieran al llamamiento de la Religión y la cultura amenazadas por la impiedad y a la ignorancia.

Pues bien, los habitantes de esta provincia de Castilla, que conservan aún vivo en su pecho los sentimientos de Religión y Honor que les legaron sus antepasados y que se muestran orgullosos de que en la tierra en que nacieron naciera también la Santa que sintetiza las virtudes de la raza, Santa Teresa de Jesús, han respondido al llamamiento de la Religión y la Patria y han acudido de todas las clases sociales a engrosar las filas de la naciente asociación.

Por lo tanto la Junta Directiva de la ya constituida Juventud Católica Abulense, tiene el honor de saludar a la Junta Nacional y expresarle su adhesión y obediencia a cuantas disposiciones emanen de ella, consolidando así la disciplina base de todas las sociedades y a obediencia preconizada por Nuestro Redentor, y tiene el honor de invitar a usted, Sr. Presidente, para que honre con su valiosa cooperación el gran acto de presentación al pueblo abulense que se celebrará el 11 de marzo próximo en esta ciudad, reiterándole la invitación hecha por nuestro Sr. Consiliario.

Sea nuestro lema «Religión, Patria y Cultura» y lleguemos con él tan lejos como llegaran nuestros antepasados con el «Pro aris et focis».

La Juventud Abulense espera impaciente el momento de lanzarse a la palestra, va a comenzar la lucha; con fé y firmeza venceremos librando a nuestra Religión y a nuestra Patria de la más abyecta esclavitud moral y material.

La Junta Directiva.

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten.

El primer teniente de alcalde señor Mulero que preside; los tenientes señores Fernandez y Muñoz González, y los concejales señores González Vallejos Sánchez Diaz, Caro y Melero.

Acta.

Comenzó la sesión a las siete menos quince y dado lectura del acta de la anterior fué aprobado entrándose en el:

Orden del día

Cuentas y nóminas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos diversos y las nóminas de jornales de la Semana.

Distribución de fondos.

Se aprobó el estado de distribución de fondos formado por la Contaduría, para las obligaciones del presupuesto del mes actual.

Altas.

Quedó enterada la Corporación de alta de una caballería y de un automóvil.

Pósitos.

Se dió cuenta de una comunicación del Delegado de Pósitos manifestando que existen fondos para poder facilitar a los labradores los anticipos que solicitan.

Se acuerda anunciarlo así al público.

Otros asuntos.

D. Francisco Salvador, Canónigo de Guadix y director de la revista «Esclava y Reina», se dirige al Ayuntamiento solicitando coopere a la instalación de Asilos en Melilla y otros puntos, con objeto de recoger y educar a los niños de los soldados que luchan en Africa, como también a los niños moros.

Pasa para su informe a la comisión correspondiente.

El jefe de Derechos y propiedades militares de la provincia reitera la petición que tiene hecha de la copia de la

escritura de cesión al Estado de la casa número 14 de la calle Duque de Alba. Se acuerda facilitarla.

D. Antonio Martínez Pajares, Abogado de Madrid, se dirige a la Corporación manifestando se autor de un mapa de la zona española en Marruecos y de otras obras de asuntos africanos, para difundir su conocimiento en España y solicita se adquieran por el Municipio algunos ejemplares de esas obras para repartirlas en las escuelas y centros de cultura.

Pasa el asunto a estudio de la comisión. Instancias.

Se lee una de D. Emilio Pérez Arribas quien en nombre de su señora se lamenta de que haya sido notificada para el apremio por falta de pago de la cédula personal, pues dicha señora no es vecina de Avila, desde hace dos años que está vecindada en Madrigal en donde ha adquirido la correspondiente cédula.

Pasa el asunto o informe de la Comisión.

También pasa para su informe a la Comisión respectiva una moción del concejal señor Avila proponiendo la creación de una consulta municipal para las enfermedades de la boca, en la clínica de la Cruz Roja, a cuya institución, y para este fin, se la subvencionaría con 500 pesetas.

Ruegos y preguntas

El señor Melero formula varias preguntas a la Presidencia relacionadas con el vallado de un solar de la carretera de la estación; acometida de alcantarillado, por los vecinos de la barriada de Santa Ana y colocación de bombillas eléctricas en el Paseo del Rastro.

El señor Caro pregunta en qué estado se encuentra el asunto de cavamiento de términos en la fuente de «La Canaleja» y si ha cumplido lo acordado respecto a este asunto en la sesión anterior.

El señor Mulero contesta a los concejales interrogantes, prometiendo enterarse y dar cuenta de lo que proceda.

El Señor Sánchez Diaz ruega a la presidencia vea el medio de evitar el hecho intolerable de consentirse la existencia de urinarios improvisados por gentes, desaprensivas en la calle de Tomás Pérez y en la inmediaciones de la iglesia de San Pedro.

El Presidente promete atender el ruego.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y cuarto.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 500.035'32 pesetas.

Pagos: 314.745'15

A COBRAR

Clases positivas

Día 3.—Montepío militar.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

[Handwritten signature]

ECOS DEL CENTENARIO

LABOR DE LA COMISIÓN

Próximamente las llamadas «fiestas de marzo», entre todas las que integrarán las centenarias teresianas, menudea sus reuniones «La Comisión ejecutiva», que funciona bajo la acertadísima presidencia del M. I. Señor Vicario general, a fin de lograr que la organización de aquellas sea lo más perfecta posible.

Ayer, miércoles, se celebró la undécima de sus sesiones. Dióse cuenta en ella de la concesión de trenes especiales para los días 12 y 13, y de gracias importantísimas concedidas por la Santa Sede, que ya conocen los lectores por la detallada reseña ayer publicada.

PROCESION MAGNA

Para la gran procesión que tendrá lugar en la tarde del día 12 y a fin de revestirla de la solemnidad necesaria, no se escatimará detalle alguno de organización. Invitados a ella los niños de todas las escuelas de la población, así como todas las cofradías, se calcula que la extensión de aquella pasará de mil metros, por lo que se la dará un extenso recorrido, que oportunamente se anunciará.

Y si además se tiene en cuenta que, en la plaza del Alcázar, el pueblo entero tributará a su eximia paisana el homenaje de sus fervores, entre las estrofas del himno del Centenario, bien puede afirmarse que jamás presenció la ciudad espectáculo semejante al que ofrecerá la magna procesión de la tarde de domingo.

ILUMINACIONES Y CONCIERTO

Por causas de índole diversa, no ha podido la Comisión, como hubiera sido su deseo, ofrecer al vecindario el maravilloso espectáculo de cubrir de miles de bujías las fachadas principales de la Catedral y la Santa.

No obstante, lucirá en esta última iglesia la iluminación ordinaria de otras veces. Y además se estudia, para su inmediata realización, el modo de lograr que la artística mole de nuestra grandiosa Catedral resalte y tiñe de las sombras nocturnas, merced a la proyección sobre ella de potentes chorros eléctricos.

Una nota de arte exquisito, como nunca se dió en Avila, será el concierto del día 13 en el que tomará parte la masa coral de 250 voces y 70 instrumentos sumándose a ella, un grupo de señoritas de las Hijas de María y Colegios de la ciudad. Se celebrará dicho concierto en uno de los espaciosos pabellones de la Academia de Intendencia galantemente cedido al efecto, el que será adornado y decorado convenientemente. Y todos los detalles serán ultimados y cuidados por la Comisión especial nombrada con este objeto, que funcionará bajo la presidencia de D. Angel de Diego.

COOPERACION PROVINCIAL Y MUNICIPAL

Ya conocen los lectores el rasgo de generosidad de la Excmo. Diputación provincial contribuyendo a las fiestas centenarias con la cantidad de 4.000 pesetas.

Con el mismo sentimiento y la misma conciencia de su misión el Excmo. Ayuntamiento ha acordado cooperar a las fiestas de marzo con la cantidad de 1.500 pesetas, sin que esto sea obstáculo para que siga contribuyendo con mayores cantidades a los festejos que se irán escalonando en este año del Centenario de la Canonización de Teresa de Jesús, hasta alcanzar las 8.000 pesetas que la Corporación tiene presupuestas para los mismos.

¿QUE HACE EL VECINDARIO?

Han acudido pues las corporaciones que representan a la provincia y al municipio con sus recursos económicos a las fiestas centenarias.

Falta, ahora, que el vecindario de Avila unánimemente vacíe sus bolsillos en las listas de suscripción. Los poderosos con sumas que sean indicios de la generosidad que no debe faltar en los que poseen la fortuna; los humildes con el óbolo que revele compenetración con el

movimiento que ensalza una gloria universal. Pero, ¡que no haya nadie absolutamente nadie, que deje de cooperar a las fiestas centenarias! Desde diez céntimos en adelante que cada cual contribuya según su capacidad.

Glorifica la ciudad, al glorificar a su hija, a la Santa, a la Doctora, a la Literata más eximia. Porque su alma se elevó a las más altas cumbres del misticismo, porque su inteligencia brilló en las más evadadas esferas de la especulación, porque la lengua castellana se embelleció en su prosa y se sublimó en sus versos, los avilenses deben a su paisana insigne todos los fervorosos entusiasmos que los pueblos conscientes saben rendir a sus hijos excelsos.

¡Quiénes habéis tenido la honra de nacer en la patria de Teresa de Jesús, responded como debéis al acto más noble de la ciudad que, al glorificar a su figura más insigne, a sí misma se glorifica...

VIAJERO ILUSTRE

En el express de esta mañana ha llegado a esta ciudad el Ilmo. y Reverendísimo Sr. D. Leopoldo Eijo Garay, Obispo de Vitoria, que predicará el día 9, primero del triduo, en la iglesia de la Santa.

Sea bienvenido tan ilustre Prelado, a quien deseamos grata estancia en esta ciudad.

Lista

DE LAS ALHAJAS ENTREGADAS A DOÑA MARIA S. ALBORNOZ PARA ADORNAR LA CORONA DE SANTA TERESA DE JESUS

Señora doña Amelia Boutelout de Suarez, 25 pesetas; señorita Carolina Boutelout, 25; señorita Isabel Pastor, 10; señora doña Celiána Pastor, viuda de García, una moneda de oro de 25 pesetas; Excmo. señora Condesa viuda de Crecente, 25 pesetas; señora doña Teresa Pardo de Jorge, una sortija de diamantes, un pendiente con un topacio y una moneda de oro de 25 pesetas; señora doña Emilia Arangüena de Royo, una sortija con dos brillantitos y una moneda de oro de 25 pesetas.

Se siguen recogiendo alhajas y donativos para la corona.

EN SEVILLA Y EN CADIZ

Continuando nuestro ilustre amigo y entusiasta propagandista de las glorias de la «Santa», Excmo. Sr. Marqués de Piedras Albas, su viaje de organización de fiestas con ocasión del Centenario que ahora celebrará España entera, ha celebrado conferencias en Sevilla y en Cádiz, a donde fué los días 27 y 28 del pasado representando a la Junta Nacional del III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús.

Con los propósitos indicados, conferencia en Sevilla con el Infante D. Carlos y después dirigió la palabra a los sevillanos en una reunión magna que tuvo lugar en el Palacio arzobispal.

En Cádiz dió una conferencia en el Palacio episcopal presidida por el Prelado de la diócesis y a la que concurrieron nutridas representaciones de asociaciones religiosas y numeroso público, dándose entusiasta nota de amor y devoción a la Santa de Avila que será allí dignamente festejada.

El Marqués de Piedras Albas fué objeto en ambas ciudades andaluzas de significadas demostraciones de simpatía.

RESPONDIENDO A UN REQUERIMIENTO

Nuestro compañero en la Prensa local, «Vega Alberche», nos dirige desde su ilustrada revista «Avila» por él regentada, un amable requerimiento con ocasión de la idea que inicia a fin de que los periodistas agasajemos, obse-

quemos de alguna manera y hagamos los honores que por el hecho de ser periodistas, compañeros dignísimos, les son debidos a los corresponsales de los periódicos de Madrid y provincias que habrán de visitar nuestra ciudad con objeto de cumplir su misión informativa durante las próximas fiestas centenarias.

Para tratar de tal asunto, estamos a las órdenes de «Vega-Alberche» y estimando que antes de dar aires de publicidad a estos propósitos, convendrá que preceda una gestión de carácter íntimo y privado, le invitamos a una conferencia que, si le place, podemos celebrar mañana mismo donde quiera citarnos, poniendo, desde luego, a su disposición la modesta casa de este DIARIO, en la que nos tendrá a su incondicional servicio en el momento que mejor le acomode.

SASTRERIA «LA UNIVERSAL»

4, REYES CATÓLICOS, 4

Gregorio Herrera

SUCESOR DE MARTIN

Casa especial para uniformes de la Academia de Intendencia.

GENEROS REGLAMENTARIOS

Academia de Intendencia

EXÁMENES DE INGRESO

Convocatoria de 1922. Número de plazas, 35.

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

Día 2.—Útiles.

D. Alfredo Samaniego Terrazos.

• Genaro de Blas Lidón.

• Luis Encinar Calvo.

• Manuel Guerras Garrido.

• Aurelio Barros-Silva.

• Luis Parcia Dopico.

• Fernando MacfánKarti del Castillo.

• Eduardo Morales Serrano.

• José Be mez González.

• Fausto Rodríguez García.

• Eduardo López Perujo.

• Juan Crespo Crespo.

Segundo ejercicio.—Dibujo y Francés

Día 1.º

D. José Pindado Jiménez, 6'00 y 5'80.

D. Pedro Mora es Armiñán, 5'40 y 6'00.

D. Salustiano Robledo García, 6'20 y 5'80.

D. Manuel Grifol Moreno, 5'80 y 7'00.

D. Jaime Grifol Moreno, 6'20 y 6'20.

D. Agustín Cabrera Sánchez, 6'20 y 6'00.

D. Sebastián Camacho Serrano, 5'80 y 5'80.

D. Miguel Quesada Munera, 5'40 y 5'40.

D. José Montes García, 6'00 y 6'00.

D. Joaquín Vives 5'80 y 5'00.

Desaprobados, 5.

No presentados, 1.

Quarto ejercicio.—Aritmética y Álgebra.

Día 1.º

Desaprobados, 2.

No presentados, 1.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Día 1.º

Desaprobados, 2.

No presentados, 1.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Día 1.º

D. Arturo Gisbert Nougés, 6'60 y 6'40.

LA MODERNA

ZENDRERA, 19

Sastrería de M. García e hijo

Primera casa en uniformes de la Academia de Intendencia con trajes reglamentarios.

PRECIOS MÓDICOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

PASÓ EL CARNAVAL...

...Y fueron los últimos días exactamente iguales que el primero: sosos, aburridos en la calle y de imponderable animación en los salones.

En «La Peña» y en el Casino, el lunes y el martes, respectivamente, fueron los bailes briantísimos: bullicioso loco, verdadero baile de Carnaval el primero, con numerosas máscaras y abundancia de confetti, serpentines y... champagne; correcto y más tranquilo el segundo; pero también muy animado. Y en uno y en otro, un plantel incomparable de mujeres bonitas, algunas de las cuales han dejado en el revistero recuerdos imborrables.

Milagros Martínez me tiene por un hombre sagaz.

—Este Quijano (y dale con llamarme Quijano!) este Quijano dice un poquito indignado—siempre que me disfrazo me conoce.

Es verdad. ¿Pero qué culpa tengo yo de que su silueta gentilísima, sus ojos celestes y su chara ingeniosa y abundante sean inconfundibles?

Se oyen la trepidación de un auto y el clamor de una bocina. Son «las de Paradinas», que llegan. Poco después penetran en el salón elegantes, y bellísimas, María Teresa, Fifi, Sonsoles y...

—Oiga, oiga—me dice un señor que está a mi lado—; yo creía que eran sólo tres las hijas de Paradinas.

Son sólo tres, efectivamente; pero... ¿no es verdad que parecen cuatro?

Hay en Avila una colección de «guayabitos» que hace perder el equilibrio a media Academia de Intendencia. Esas tobilleras bonitas van casi siempre juntas, y a lí por donde ellas pasan brotan los pipos sin querer. El lunes fueron al baile de «La Peña» vestidas de «apaches» y el cronista hubiera querido ser un Sherlock-Holmes para evitar una probable alteración del orden público. Y no es que Paquita y Julia Rodríguez, Carmen Pérez, Julieta Martínez ni las señoritas de Ortega hicieran nada punible; pero es que las muchachas tan guapas son siempre peligrosas.

Las damitas de nuestra buena sociedad suelen reunirse en grupos numerosos; y hay uno de ellos en donde el hombre mas ecuaníme pierde los estribos y que al propio Shopenhauer convertiría en el más entusiasta admirador

Eugenio Eloy García

AGENCIA DE RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE LOS FERROCARRILES Y CARROS DE TRANSPORTE Y MUDANZA A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Pone en conocimiento de su clientela y público en general, que desde el día 15 de enero paga las averías y faltas a las cuarenta y ocho horas de hacer la reclamación al precio de factura, más el 15 por 100 de beneficio.

OFICINAS DUQUE DE ALBA,

Suscripción

A FAVOR DE LOS HAMBRIENTOS RUSOS

	Pesetas.
Suma anterior.....	41
El niño Luis Ruiz.....	8
Suma y sigue.....	49

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea. Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

de la mujer. En ese grupo pueden ustedes embesarse con el encanto irresistible de Mercedes Macías, cuya belleza exterior rima dulcemente con su belleza interna, hecha de ideas bonitas y de amables sentimientos; con la inquietante gracia andaluza de Pepita Vidal; con la hermosura espléndida y fragante de Pilar Martín y de Charito Fournier, una morena y otra rubia, distintamente bellas e igualmente sugestivas; con el precioso cuerpo menudo y el rostro de rosa fresca de Estrella Arespachoga y, en fin, con la belleza opulenta, de mujer joven y sana, de Emilia Castillo.

Marija Sierra—una de las mujeres de mejor gusto que hemos conocido—se ha presentado en los bailes del Casino con un traje encantador. Aunque siempre la hemos encontrado muy bonita, ahora nos lo ha parecido mas que nunca. Queda a cargo del lector resolver la duda de si es que el vestido la favorece o si es ella quien favorece al vestido. El cronista vota por lo último.

Nuestra bella y gentil amiga María Guerras nos ha presentado a una prima suya, Sara, que es una criatura encantadora. ¿Pero es que son así todas las muchachas de Valladolid?

¡Porque yo me hago entonces valisoletano!

No hay quien sepa lo que es pasar un rato verdaderamente agradable si no ha sostenido una conversación con Conchita Casado: inteligente, afable y bella, el tiempo pasa a su lado sin sentir y hasta se olvida uno del santo de su nombre.

A Natita, su hermana, a he prometido un «Retrato a pluma». Para entonces me reservo, pues, la satisfacción de reseñar sus encantos; pero vaya por adelantado que es bonita como una flor, alegre como un cantar y dulce, simpática y buena como nadie.

De Pilar, hermana también de las anteriores, solo diré una cosa: que así como tuve empeño en que me concediera el último baile de cada noche, he procurado, en estas impresiones, dejarla también para último lugar. Y ello es por dos causas: porque «los últimos serán los primeros» y porque así queda un sabor más agradable...

L. L. P.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 3.—Causa del Juzgado de Cerebreros contra Isidoro Martínez, por robo. Abogado señor Velayos. Procurador Sr. Fernández (M.)

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

Sección Oficial

GACETA DEL 1.º

De Hacienda.—Reales decretos de ascensos y traslados de personal.

Otro declarando que los servicios de Aduana se prestarán durante las horas del día o de la noche y en días hábiles o festivos, con arreglo a las necesidades del tráfico en cada localidad.

Otro fijando la coización media que ha de servir de base para la aplicación de los coeficientes por depreciación de moneda en el mes actual para las naciones que actualmente no tienen convenio comercial.

LOS ALPINOS

Una idea simpática

La «Tuna juvenil abulense» queriendo contribuir a la suscripción abierta por este DIARIO a favor de los niños hambrientos de Rusia postulará mañana por calles cafés y paseos con dicho humanitario fin.

Aplaudimos la simpática idea de estos caritativos jóvenes y agradecemos muchísimo tan valioso concurso.

NOTICIAS

Ayer fué presentado a los alumnos de la Academia de Intendencia el Ayudante de profesor recientemente nombrado, Teniente D. Gerardo Argós.

ANUNCIO

Se alquilan dos habitaciones, al mediodía con o sin muebles, razón en esta Administración.

Motadero público.—Día 1.º

Se degollaron un toro 4 terneras, 8 lanares y 4 cerdos.

Recaudado por consumos, 356'84 pesetas.

URGE COCINERA, buen sueldo.

Razón en esta Administración.

La Jefatura de Montes de este distrito Forestal ha dispuesto la devolución a rematante de pinos D. Jorge López Sánchez del depósito que tiene constituido.

Conse 3 cepas. Café 15 céntimos.

«Ultramarinos-Doroteo Jiménez»

Ante el Gobernador civil ha sido denunciado el vecino de El Tiemblo Marcelino Freire que en reyerta sostenida con su convecino Dionisio Hernández trató de esgrimir un cuchillo de grandes dimensiones que le recogió la Guardia civil.

El Gobernador civil le ha impuesto la multa de 250 pesetas.

Alcohol para quemar

MARCA EL LEON.

En botella precintada, el litro sin casco, 1'80 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

En la Inspección de Vigilancia se halla depositada una cadenita y medalla de plata encontrada en el Paseo de San Roque, que se entregará a quien acredite ser su dueño.

La Guardia civil del puesto de Pedro Bernardo ha detenido y puesto a disposición de Juez de Instrucción del Partido al vecino de aquel pueblo Pablo de la Cruz Sánchez soltero de 23 años quien en completo estado de embriaguez arrojó una piedra contra la cruz que existe a la puerta de la Iglesia que al rebotar hirió de pronóstico reservado al niño de nueve años José García Martín.

En los sitios de costumbre se ha fijado un edicto de la Alcaldía anunciando para el próximo domingo día 5 el acto de declaración y clasificación de soldados del reempazo actual que tendrá lugar en el Ayuntamiento.

Acompañado de su hija María Teresa, en el sudspres de anoche pasó con dirección a París nuestro querido amigo y paisano el senador por la provincia de Avila señor Jimenez Arenas.

Se encuentra enfermo el virtuoso Sacerdote y querido amigo D. Hermógenes Manzanos, cuyo alivio muy sinceramente deseamos.

Ha pasado a la situación de reempazo por enfermo el Comisario de Guerra D. Adolfo Medina, querido amigo nuestro y convecino.

Información de EL DIARIO

Por correo y teléfono

La campaña de Marruecos

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Anoche fué facilitado el siguiente: «Según comunica el alto comisario, a las ocho y media de noche de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de la zona de Protectorado.

El comandante general de Melilla participa que la artillería de Al-lai-Harigan dispersó grupos enemigos en Sbu-ch-Sba.

Volaron la primera y segunda escuadrillas, bombardeando poblados de Beni-Said y zocó Tala Tazmen, con resultado por estar concurridísimos.

También manifiesta que los agregados militares revistaron la brigada de Dar-Drius, que se presentó de una manera irreprochable, habiéndose verificado el desfile y cerrando la marcha los Regulares. Visitaron las distintas instalaciones de campamento, y a continuación, e de la Legión, conversando dichos agregados con los egionarios de sus respectivos países.

También visitaron a los expedicionarios la posición de Monte Arruit, desde donde el coronel Marsengo dirigió al alto comisario el siguiente telegrama: «En el acto de rendir homenaje de admiración los héroes de Monte Arruit, evocamos la augusta figura de S. M. el Rey (q. D. g.) y también la del excelentísimo señor ministro de la Guerra de V. E.»

En la Zona Occidental

Los aviadore militares bombardearon los poblados de los alrededores de Taxarud y Succan.

NOTAS VARIAS

Al entrar el convoy de Intendencia en la posición de Roff, un «pacazo» suelto hirió levemente a un soldado

En la barriada de Nador, el moro Dris Buani, que se hallaba embriagado después de proferir insultos contra España, disparó dos veces sobre la pareja de patrulla, sin hacer blanco. Los soldados contestaron a la agresión del moro atravesándole de un bazo. El moro falleció por la mañana.

De Melilla

Nuestros aviadore han bombardeado Beni Said, uno de los aparatos arrojó bombas y causó grandes estragos en el zoco de Dar Quebdani, que se hallaba concurridísimo. En el campo quedaron muchos cadáveres y numerosas reses destrozadas.

Los indígenas han construido refugios subterráneos, donde se cobijan, huyendo de los aeroplanos. Estas madrigueras las ha construido un moro que vive en las inmediaciones de Bu Ermana, y cobra a razón de dos reales por individuo refugiado.

El capitán Cayuela que manda la sexta «mía» de la Policía ha traído a la plaza 28 fusiles Mauser.

La banda de foragidos de Beni Sidel tuvo un encuentro con una sección de la Policía, que le causó cinco muertos.

El Director de «E Telegrama de Rif ha entregado al soldado del regimiento de Caballería de Alcántara José Serrano el premio de 1.000 pesetas instituido por el «Diario Español», de la Habana.

En las inmediaciones del río Muluya ha sido recogido el cadáver de un soldado de Infantería.

Del interior

LA ACCIÓN DEL EPISCOPADO

Se ha hecho público un notabilísimo documento suscrito por todo el Episcopado español, en el que se dirigen a todos los católicos nacionales exhortándoles a una patriótica labor, según el amplio programa de acción social que en el referido documento esbozan y que ha merecido la aprobación del Pontífice y la más entusiasta aquiescencia de nuestro Soberano.

INDULTO DEL REO ZAMORA

Ayer se reunieron en el Congreso los ministros para celebrar Consejo. Fué breve, y a la salida manifestó el señor Francos Rodríguez que por encargo del Rey habían examinado de nuevo el expediente del reo de muerte Luis Chaguaced, condenado por la Audiencia de Zamora, y habían acordado aconsejar al Monarca la gracia de indulto.

SÁNGHEZ GUERRA, PRESIDENTE DEL CONGRESO

Por 307 votos ha sido elegido Presidente del Congreso el Sr. Sánchez Guerra.

VICEPRESIDENTES Y SECRETARIOS

Terminado el escrutinio de Presidente, se procedió a la elección de Vicepresidentes, resultando elegidos los señores Bullón, Marqués de Artiluce de Ibarra, Conde de Peña Ramiro y Aura Boronat.

Secretarios fueron elegidos los señores Gil de Biedma, Ruiz Valarino, Marqués de Buniol y González Besada.

LA ESCUADRA INGLESA

MÁLAGA. Han fondeado en este puerto ocho «destroyers» de la escuadra inglesa, procedentes de Barcelona y Valencia.

Del Extranjero

DOS ESPAÑOLES ASESINADOS

MÉJICO.—El ministro de España en esta capital, ha solicitado de la Cancillería informes detallados de los asesinatos cometidos en Michoscán en las personas de los súbditos españoles Rafael Lamadrid y Saturnino García.

De estos asesinatos se culpa al Gobernador de aquel Estado, Sr. Mujca, y se supone han obedecido a móviles políticos.

LA CONFERENCIA DE GENOVA

Un telegrama de Roma dice que la Delegación italiana en la Conferencia de Génova será presidida por el jefe del Gobierno, señor Facta, y que de ella formarán parte los ministros de Negocios Extranjeros, Tesoro y Hacienda.

ONCE BOMBAS

En Juanesburgo (Transvaal), los huelguistas arrojaron 11 bombas en distintos puntos de la ciudad, causando grandes destrozos. En Roksburgo atacaron a la Policía, y de la colisión resultaron dos huelguistas muertos y tres agentes heridos.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid, 2 (18'15

EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo presentará uno de estos días a la firma regia un decreto para la reorganización de dicho Departamento y otro creando el Instituto de Reeduación profesional.

HUELGA EN RIOTINTO

En Riotinto han declarado el paro los trabajadores del cobre, y se teme que sean secundados por otros ramos.

Hasta ahora existen 540 obreros en huelga.

DESORDENES EN CANARIAS—MUERTOS Y HERIDOS

En la Gran Canaria se registraron ayer algunos desórdenes producidos por los obreros. El Gobernador se vió precisado a requerir el auxilio de la Benemérita, la cual fué recibida a pedradas por los revoltosos, los cuales produjeron heridas de consideración a un sargento y dos guardias.

La fuerza, entonces, vióse obligada a disparar, causando la muerte a dos paisanos.

A última hora se nos dice que el orden se ha restablecido y que los heridos mejoran.

SIN NOTICIAS

Al salir de despachar con el Monarca el presidente del Consejo, éste nos manifestó que no tenía noticia alguna interesante.

EL MINISTRO DE SERVIA

Con el ceremonial de costumbre presentó esta mañana las credenciales a Su Majestad el nuevo ministro de Servia. LA DIRECCIÓN DE SANIDAD

El ministro de la Gobernación presentó a la firma del Rey un decreto creando la Dirección general de Sanidad, la cual será desempeñada por el actual Inspector general del mismo ramo.

PRENSA ASOCIADA

Sección Religiosa

Día 3.—Viernes Ayuno y abstinencia de carnes.

SANTORAL

Santos Hemeterio, Ce edonio, Mariano y Asterio.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado.

CULTO DE CUARESMA

Al anochecer, en las parroquias Santo Rosario y explicación catequística.

A las tres y media en San Vicente; a las cinco y día en la Santa y al anochecer en San Pedro y Santiago, Vía-Crucis.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubi.

A las seis y tres cuartos en San Antonio, A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral,

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio. Los días festivos será a las nueve y a las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi.

Bajó el cordero

Pesetas.

Pierna y chuletas, ki'o... 3 50
Paleta y falda..... 3
Cordero lechal, de tres kilos abajo, por piezas... 2 50

EN EL PUESTO DE RESTITUTO

LABRADORES

En «LA GANADERA»

Santo Tomé 2, se vende garbanzo de siembra y fino para comer, desde 0'75 pesetas kilogramo. Piensos y cereales a precios económicos. Rogelio Alonso.

R. Gallegos

Exportador de pescados frescos y mariscos.

REAL, 16, LA CORUÑA

Envíos de cajas surtidas desde 20 kilos. Soliciten más precios sin competencia.

Leandro Maroto

ARÉVALO

Garbanzos escogidos para simiente y finos para comer, de varios tamaños y precios.

AVILA.—Tipografía de Senda Martín

CARBURO DE CALCIO,

ZOTAL,

PETRÓLEO,

GASCLINA,

JABONES,

LEJIA.

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Segundo Arévalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

Reyes Católicos, 23

COMPRA Y VENTA DE LANAS EN SUCIO Y LAVADAS

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Desencosos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una

HOTEL INGLÉS

LA VIDA Y EL PAÍS SEGURO

COMPAÑIA DE SEGUROS RIUNDO



Capital social: 12,000,000 de pesetas, efectivo

COMPLETAMENTE DESEMBOLSALO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL, ARGENTINA, MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA...

Delgado en Avila:

DON EMLIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6 2.ª planta

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS - PAPELOS AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales.

PARA LUSTRAR PISOS Y MUEBLES DE MADERA ES INSUSTITUIBLE LA



BRILLANTINA PATRIA

Exquisitos chocolates

"Santa Teresa de Avila,"

DE A. CRUCES

Premiados con medalla de plata en la Exposición Universal de Buenos Aires de 1910.

De venta, con descuentos, en los BANOS SANTIUSTE

AVILA

LAMPARA PHILIPS

LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA.



PHILIPS 1/2 WATT

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD AL POR MAYOR

Adolfo Hielscher. Soc. An. Almacenes de material eléctrico

MADRID.—Marqués de Cubas, 10.—BARCELONA.—Calle Mallorca, 198

SECCION MERCANTIL

Avila.—2. En racha regular.

Trigo, a 71 reales fanega de 94 libras Centeno, a 54 idem. Cebada, a 47 idem. Algarrobas, a 69 idem.

DE MURTIOS CORRESPONSALES

Árvalo 2.

Trigo de 74 a 76 reales las 94 libras Centeno, a 52. Cebada a 40 y 42 reales la fanega Algarrobas 60 a 51 reales la fanega. Avena a 00.

Calculase la entrada de trigo en 900 anegas.

Tendencia, sostenida, Temporal bueno.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Trigo, entrada, 400 fanegas, vendiéndose a 71 y 72 reales fanega. Centeno, 100 de 53 a 54 id. Cebada, 00 a 43 y 44 id. Algarrobas, 300 a 64 y 65 id. Guisantes, 300 de 66 a 57 id. Harina de 1.ª a 85 reales arroba. Idem de 2.ª a 34. Idem de 3.ª a 33.

Hay ofertas de trigo a 73 reales fanega.

Pagan a 71.

Compras: se efectúan varias con poca animacion.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos, regulares.

Chocolates

Los mejores son los de la Fábrica de

HIJOS DE A. MARUGAN,

en Mingorría (Avila).

Casa fundada en 1832

PEPTONA ORTEGA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

CONTRA LA

TOS

PASTILLAS PECTORALES DE

G.F. MERINO E HIJO

LA HORMIGA DE ORO

Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y en América

HONRADO CON LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD Pío X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletín la interesante novela *El premio de Antígona* y en folletín encuadernable las *Leyendas y Tradiciones* de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra. En los últimos números de 1921 publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en cromía propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)

ESPAÑA: Año 25 ptas. Semestre, 13 Trimestre, 7

EXTRANJERO: Año 35 ptas. Semestre, 20 Trimestre, 10

PORTUGAL: Año 26 ptas Semestre, 14 Trimestre, 7

La Administración (Apartado 26, BARCELONA) facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.